

República de Colombia



Gobernación Del Magdalena  
Secretaría de Educación Departamental

CIRCULAR N° 54 25 JUL 2011

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES  
DE: SECRETARIA DE EDUCACION – DIRECCIÓN DE CALIDAD  
ASUNTO: CAPACITACIÓN DE LA HERRAMIENTA SIGCE  
FECHA: Grupo 1: 29 de Agosto al 02 de Septiembre de 2011  
Grupo 2: 05 de Septiembre al 09 de Septiembre de 2011  
LUGAR: Centro Cultural y de Capacitación CAJAMAG - Cra 1 # 10c - 17 Santa Marta

Apreciados Rectores(as).

El Ministerio de Educación Nacional y con el apoyo de la firma consultora Asesoría y Gestión Cía Ltda en el marco del proyecto de modernización, convocan a 50 Establecimientos Educativos a la capacitación del uso, y manejo funcional de la Herramienta **Sistema de Información para la Gestión de la Calidad Educativa (SIGCE)**, Para dicha Capacitación es necesario convocar a dos personas por cada Establecimiento Educativo que serán los encargados desde su saber conceptual de manejar el Sistema y socializarlo con la comunidad educativa.

La Capacitación estará enfocada a lograr que los Establecimientos Educativos y las Secretaría de Educación adquieran los conocimientos necesarios para manejar funcionalmente el aplicativo SIGCE y apoyar la gestión de la calidad educativa en su entidad territorial a través de la utilización de éste.

Las 50 Establecimientos Educativos están divididos en dos grupos:

**Grupo 1: 29 de Agosto al 02 de Septiembre de 2011**

No	codigo_dane	Nombre del EE	Municipio
1	147053000151	I. E.D Gabriel García Marq	Aracataca
2	247692000043	I. E.D Las Mercedes	San Sebastián de Bue.
3	147258000146	I. E.D Agrícola El Piñon	EL Piñón
4	247318000561	I. E.D Rural De Ricaurte	Guamal
5	147551000801	I. E.D Agropecuaria Jose M	Pivijay
6	147798000099	I. E.D Simón Bolívar	Tenerife
7	247541000343	I. E.D Agrícola Don Pedro	Pedraza
8	247692000337	I. E.D Rural Luis Millan V	San Sebastián de Bue.
9	247692000680	I. E.D De Troncoso	San Sebastián de Bue.
10	247707000673	I. E.D San Jose De San Fer	Santa Ana
11	347675000115	I. E.D De Guaimaro	Salamina
12	147268002040	I. E.D Euclides Lizarazo	El Retén
13	147551000410	I. E.D Liceo Pivijay	Pivijay
14	147570000099	I. E.D San José De Pueblo	Puebloviejo
15	147692000057	I. E.D Externado De San Se	San Sebastián de Bue.
16	147692000081	I. E.D Alfonso Lopez	San Sebastián de Bue.
17	147707000156	I. E.D Antonio Brujes Carm	Santa Ana
18	147798000081	I. E.D María Auxiliadora	Santa Ana
19	247058000791	I. E.D Técnica Agropecuaria	Ariguani
20	247318000188	I. E.D Rural La Rinconada	Guamal
21	247318000528	I. E.D Rural San Pedro Apo	Guamal
22	247318000790	I. E.D Nicolas Mejia Mende	Guamal
23	247692000281	Centro Rural De Educación Básica Andrés Dias Venero	San Sebastián de Bue.
24	247692000507	I. E.D Rural San Valentin	San Sebastián de Bue.
25	247703000067	I. E.D José De La Luz Mart	San Zenón

136


**Grupo 2: 05 de Septiembre al 09 de Septiembre de 2011**

No	codigo_dane	Nombre del EE	Municipio
1	147288000264	Francisco De Paula Santander	Fundacion
2	247460002331	Urbano Molina Castro	Nueva Granada
3	247170000271	Francisco Jose De Caldas	Chibolo
4	147170000022	San Judas Tadeo	Chibolo
5	147170000014	Liceo Santander	Chibolo
6	247170000027	Santa Rosa De Lima	Chibolo
7	147058000168	Liceo Ariguani	Ariguani
8	347058000426	Simon Bolivar	Ariguani
9	247058000987	Tecnica Agropecuaria Benjamin Herrera	Ariguani
10	247660001071	Alberto Caballero De Monte Rubio	Sabanas De San Angel
11	247660001045	Manuel Salvador Meza Camargo	Sabanas De San Angel
12	247205000197	De Basica Y Media De Concordia	Concordia
13	247205000408	De Basica Y Media Santa Cruz De Balsamo	Concordia
14	247205000316	Josefa Maria Romero De La Cruz	Concordia
15	247205000022	Luz Marina Caballero	Concordia
16	247258000001	De Carreto	El Piñon
17	247258000159	Rural De Cantagallagar	El Piñon
18	247258000370	Sabanas	El Piñon
19	247720001424	De Pinto Gilma Royero Solano	Santa Bárbara De Pinto
20	247720000461	Agropecuaria Nuestra Señora Del Carmen	Santa Bárbara De Pinto
21	247960000238	Centro De Educacion Basica De Capucho	Zapayán
22	247960000271	Liceo Zapayan	Zapayán
23	247545000071	Rural San Jose	Pijiño Del Carmen
24	247798000077	Real Del Obispo	Tenerife
25	247703000130	Gerardo Valencia Cano	San Zenón

La firma consultora Asesoría y Gestión Cía. Ltda., nos permiten enviar con el presente documento los archivos computacionales necesarios para efectuar el levantamiento de la información correspondiente al PEI y al PMI de los Establecimientos Educativos seleccionados para la capacitación. Estos son:

- Herramienta de Captura del PEI (en Excel 2003)
- Instructivo de Uso de la Herramienta de Captura del PEI
- Herramienta de Captura del PMI (en Excel 2003)
- Instructivo de Uso de la Herramienta de Captura del PMI

Las Herramientas de Captura y sus respectivos Instructivos de Uso, la pueden descargar como adjunto en nuestra página web: [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co) también se pueden descargar directamente de la página web: [www.soportestigce.tk](http://www.soportestigce.tk), en la sección: documentos.

A través de esta herramienta, los EE participantes podrán registrar sus PEI y PMI, los cuales deberán ser remitidos a la firma Asesoría y Gestión con copia a la Secretaría de Educación con al menos una semana de antelación al inicio de la capacitación en sitio. Las inquietudes que se desprendan del proceso de diligenciamiento de las herramientas podrán ser consultadas por los EE a través los siguientes mecanismos de contacto que el soporte del proyecto SIGCE presenta:

- Línea gratuita de teléfono fijo – 018000122255
- Línea celular - 311 866 6931
- Línea en Bogotá - (031) 2102489
- Página de internet del proyecto: [www.soportestigce.tk](http://www.soportestigce.tk)
- E-mail Institucional: [soportestigce@asegest.com](mailto:soportestigce@asegest.com)
- Hotmail para Messenger: [soportestigce@hotmail.com](mailto:soportestigce@hotmail.com)

*RSB*

República de Colombia



Gobernación Del Magdalena  
Secretaría de Educación Departamental

Una vez hayan sido diligenciadas las herramientas de levantamiento de información del PEI y el PMI, el EE deberá enviarlo directamente a Asesoría y Gestión Cía. Ltda., al correo electrónico [informacionsigce@asegest.com](mailto:informacionsigce@asegest.com) y a la Secretaría de Educación al correo electrónico [soportesigce@sedmagdalena.gov.co](mailto:soportesigce@sedmagdalena.gov.co) con al menos una semana de antelación.

Recibidas las herramientas, la firma consultora procederá a cargar y habilitar la información del PEI directamente en el SIGCE. Vale la pena destacar que la información diligenciada por los EE correspondiente al PMI, no será objeto de cargue por parte de la firma consultora, esta información servirá como base fundamental para que sea cargada en el Sistema por los EE durante las capacitaciones en sitio.

También es necesario Firmar un acta de compromiso que cada EE deberá entregar a la SE una semanas antes de fecha de la capacitación. La firma A&G las acopiará cuando se encuentre en el desarrollo de las capacitaciones.

Cordialmente,

  
NELLY BARROS CERCHAR  
Directora de Calidad

Elaboro: Maunin Flórez S.